

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 228-2017-UNAM

Moquegua, 19 de Mayo de 2017.

VISTOS, el Informe N° 050-2017/OIMA-UNAM del 17 de Mayo 2017, a través del cual el Jefe (e) de la Oficina de Imagen Institucional, solicita emisión de resolución de merecimiento; y la Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de 17 de Mayo de 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes;

Que, conforme a la Ley N° 30220, Ley Universitaria, Artículo 8° Autonomía Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1 Normativo, 8.2 De gobierno, 8.3 Académico, 8.4 Administrativo y 8.5 Económico;

Que, el Jefe de la Oficina de Imagen Institucional de la UNAM informa que la Artista Plástica Moqueguana, de la Escuela de Artes Carlos Baca Flor – Arequipa, doña: MARÍA LUZ PAUCAR DE GEILICH, ha contribuido en la difusión de la Cultura y el arte, promoviendo la “Exposición Pictórica y Escultora María Paucar”, desarrollada en la Plaza de Armas de Moquegua y la Plaza Principal del Puerto de Ilo respectivamente, durante los días 16 y 17 de Mayo 2017, realizando dicha tarea con mucha responsabilidad y predisposición, como expositora invitada del “Programa Aniversario de los 12 Años de Creación y Vida Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua”;

Que, es política institucional reconocer a las autoridades, miembros docentes y no docentes de la UNAM que han cumplido a satisfacción acciones de trascendencia en procura del avance cultural, académico y tecnológico de nuestra Casa de Estudios Superiores;

Estando a las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 17 de Mayo de 2017;

SE RESUELVE:

1° **Reconocer y Felicitar** a doña MARÍA LUZ PAUCAR DE GEILICH, por su aporte difundiendo la Cultura y el arte, en la “Exposición Pictórica y Escultora María Paucar”, desarrollada en la Plaza de Armas de Moquegua y la Plaza Principal del Puerto de Ilo respectivamente, durante los días 16 y 17 de Mayo 2017, en su calidad de Expositora invitada en el “Programa Aniversario de los 12 Años de Creación y Vida Institucional de la Universidad Nacional de Moquegua”, siendo su participación de gran ayuda a la difusión de la cultura y arte en favor de la comunidad universitaria y población de la Región Moquegua.

2° **Notificar** con la presente Resolución de Reconocimiento a la apreciada expositora Artista Plástica Moqueguana.



Presidencia
VIPAC
VPE
ERS
Internado
Arch. (2)


DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ
PRESIDENTE




GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO
17 MAYO 2017
Hora: Nº REG. 256
Firma: Folios: 01/01

"Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
PRESIDENTE
RECIBIDO
17 MAY 2017
Hora: 4:45 pm Nº REG. 2003
Firma: Folio: - 1 - 1 PROCEA

Informe N°050-2017/OIMA-UNAM

A : Dr. Washington Zeballos Gámez
Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAM
DE : Lic. Víctor Maldonado Rivera
Jefe de la Oficina de Imagen Institucional de la UNAM
ASUNTO : Resolución de Reconocimiento
FECHA : Moquegua, 17 de mayo del 2017

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y manifestarle lo siguiente que respecto al asunto en mención. Solicito a través de su despacho se otorgue una Resolución de Reconocimiento María Paucar de Geilich por su aporte a la Cultura y al Arte. En difundir en la Ciudad de Moquegua y el Puerto de Ilo. Dónde se realizó el trabajo en conjunto con la UNAM. Siendo los días siguientes.

- 1.- **Martes:** 16. Exposición Pictórica y Escultura "María Paucar"
Hora: 09.00.Horas.
Lugar: Plaza de Armas de Moquegua.
- 2.- **Miércoles:** 17. Exposición Pictórica y Escultura "María Paucar"
Hora: 09.00.Horas.
Lugar: Frontis de la Iglesia San Jerónimo.
Ubicación: Provincia de ILO, Plaza Principal del Puerto

Adjunto: Programa de Festejos donde está su nombre sobre la exposición en mecion.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
SECRETARIA GENERAL
PROVEIDO : 256
FECHA : 17-5-17
PASE A : COMISION ORGANIZADORA
PARA : JUAN C.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
UNAM
Lic. VICTOR ALBERTO MALDONADO RIVERA
JEFE (e) OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL



PRESIDENCIA - UNAM Prov. 2003
Folios: A + 1 PROCEA Pase a: 56
Fecha: 17 MAY 2017 Para: SESION
DE COMISION ORGANIZADORA



cc. Archivo.